



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS FE MESA DE MOVIMIENTO	
29 AGO 2023	
Recibido.....	7:03.....Hs.
Exp. N°.....	52214.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de reabrir el Puesto de control policial 1 y convertirlo en destacamento, del paraje "La Costa" de la localidad de Monte Vera, departamento La Capital.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde nuestro lugar, es deber velar por la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos, y en este sentido, los vecinos de dicha localidad se encuentran sumamente preocupados por el cierre del puesto de control policial 1.

En el paraje "La Costa", dicho puesto estuvo durante años controlando y cuidando a la población. Al día de la fecha el mismo se encuentra cerrado y usurpadores, están tomando terrenos aledaños, la zona está siendo asolada por malvivientes que con total impunidad, atemorizan tanto a vecinos como a visitantes.

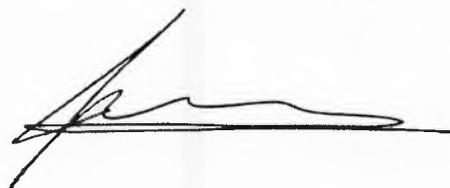
La falta del mencionado puesto, ha conseguido que la delincuencia crezca enormemente, algo preocupante, porque también ha aumentado enormemente la población local, haciendo que la presencia policial sea indispensable.

Por tanto, solicitamos que dicho puesto sea nuevamente puesto en funcionamiento y convertido en destacamento para que haya presencia policial permanente.

El paraje es de esparcimiento y encuentro, tanto para los residentes locales como para los visitantes. Durante la temporada alta y los fines de semana, la afluencia de vehículos aumenta significativamente, como así también los delitos.

En conclusión, rogamos que sea tomada en cuenta nuestra solicitud a fin de atender los reclamos de nuestra población

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial